

**CONSIDERACIONES
OPERATIVAS SOBRE
LOS PRINCIPIOS DE
INTEGRIDAD DE LOS
MECANISMOS DE
DISTRIBUCIÓN DE
BENEFICIOS EN LAS
SOLUCIONES BASADAS
EN LA NATURALEZA**



© camilodiazphotography / WWF Colombia / WWF-UK

Autor

Takin Consulting, para WWF Forests and Targeting Natural Resource Corruption

Diseñadora

Ana G. Hidalgo, Especialista en Comunicaciones, World Wildlife Fund-US

Fecha de publicación

Abril 2024

Este documento de debate fue elaborado con el apoyo de USAID.



Aviso legal

Esta publicación es posible gracias al generoso apoyo del pueblo estadounidense a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional. El contenido es la responsabilidad del autor y no refleja necesariamente las opiniones de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, el gobierno de los Estados Unidos o los miembros individuales del consorcio TNRC.

Fotografía de portada: © Carlos Egocheaga / WWF-Peru

Fotografía de contraportada: © camilodiazphotography / WWF Colombia / WWF-UK

Iconografía: "Key" icono creado por Alice Design de Noun Project

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	4
Definición de distribución de beneficios	5
2. CONTEXTO JURISDICCIONAL	6
2.1 Gobernanza	6
2.2 Economía	6
2.3 Impulsores de la deforestación y otras presiones ambientales	6
2.4 Vulnerabilidad demográfica	7
2.5 Leyes y reglamentos	7
3. CONSIDERACIONES OPERATIVAS SEGÚN EL PILAR DE BUENA GOBERNANZA	8
Pilar 1: Participación plena y efectiva	8
1.1 Identificación y análisis de las partes interesadas	8
1.2 Compromiso de las partes interesadas	9
1.3 Toma de decisiones	10
1.4 Formalización de las decisiones adoptadas	11
Pilar 2: Transparencia y rendición de cuentas	12
2.1 Tipo de información compartida	12
2.2 Accesibilidad de la información	12
2.3 Rendición de cuentas	13
Pilar 3: Justicia	14
3.1 Diseñar para la justicia	14
3.2 Evitar y mitigar los efectos negativos	14
Pilar 4: Eficacia	16
4.1 Alcanzar los objetivos	16
4.2 Rendición de cuentas para la eficacia	17



1 INTRODUCCIÓN

© Hkun.Lat / WWF-US

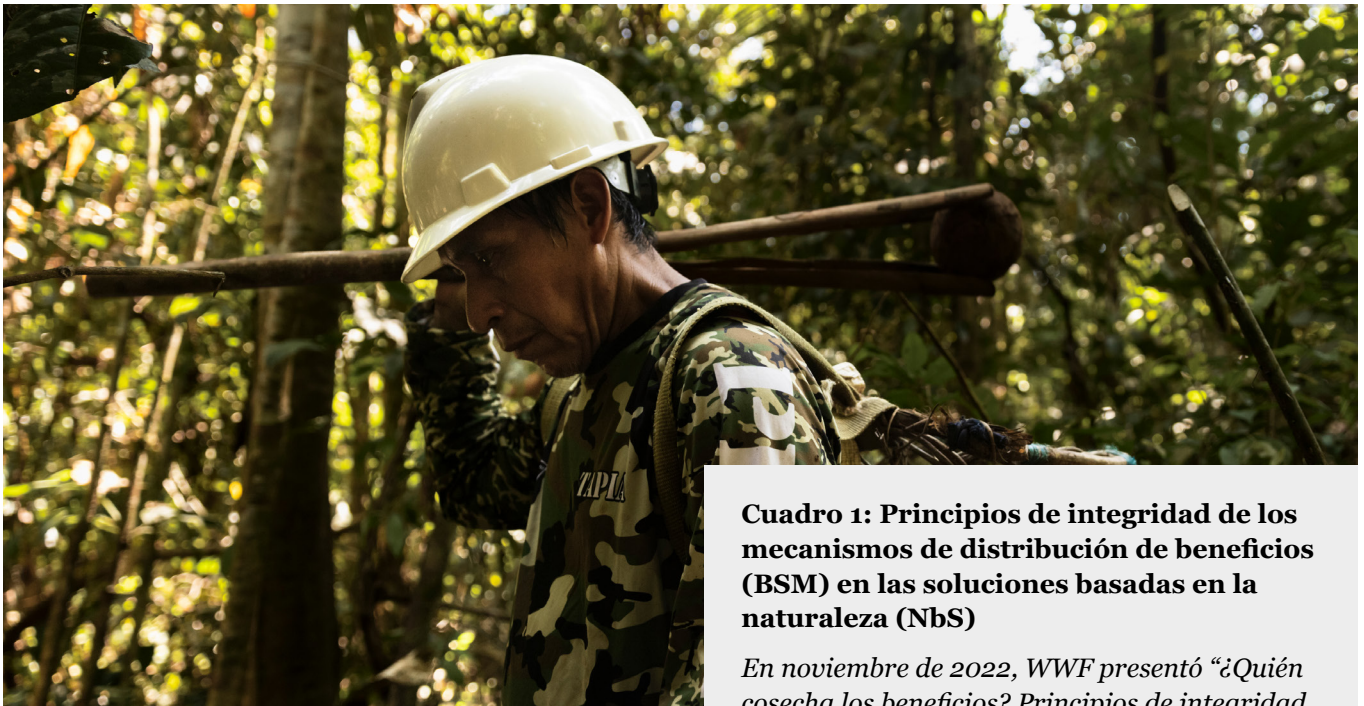
Este documento demuestra cómo se pueden poner en práctica los Principios de Integridad de WWF para los mecanismos de distribución de beneficios (BSM) de las soluciones basadas en la naturaleza (NbS). Se deriva de guías adaptadas para tres equipos de paisajes terrestres de WWF,¹ compartiendo una versión más general que puede ser adaptada a paisajes adicionales y por organizaciones adicionales.

Esta guía se organiza en cuatro ‘pilares’ de buena gobernanza, cada uno dividido en sub-elementos con indicaciones y preguntas para ayudar a los encargados de su implementación.² Tras una sección inicial sobre el contexto, los pilares y subelementos son:

- **Contexto Jurisdiccional**
- **Pilar 1: Participación plena y efectiva**
 - Identificación y análisis de las partes interesadas relevantes
 - Compromiso de las partes interesadas
 - Toma de decisiones
 - Formalizar las decisiones adoptadas
- **Pilar 2: Transparencia y rendición de cuentas**
 - Tipo de información compartida
 - Accesibilidad de la información
 - Rendición de cuentas
- **Pilar 3: Justicia**
 - Diseñar para ser justos
 - Evitar y mitigar los efectos negativos
- **Pilar 4: Eficacia**
 - Alcanzar los objetivos

¹ En nombre de WWF, Takin Consulting colaboró con los equipos de WWF para “poner en funcionamiento” los principios, evaluando cómo funcionaban y podían aprobarse los BSM existentes, e identificando consideraciones para nuevos BSM.

² Estos pilares están organizados de manera ligeramente diferente a los principios, como parte del esfuerzo por ponerlos en práctica.



Definición de distribución de beneficios

Este documento utiliza la definición de distribución de beneficios del Banco Mundial (2019): "La transferencia intencional de incentivos monetarios y no monetarios (bienes, servicios u otros beneficios) a las partes interesadas para la generación de resultados ambientales (como la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero) financiados por los ingresos derivados de esos resultados." Esta definición distingue la distribución de beneficios, donde un BSM administra y distribuye los beneficios en función de los ingresos generados por un proyecto cuyo objetivo principal es generar resultados ambientales, de otros beneficios socioeconómicos proporcionados por un proyecto.

Los beneficios se distribuyen mediante BSM que designan quién recibe tales incentivos, "por qué, en qué condiciones, en qué proporciones y durante cuánto tiempo" Los BSM tienen como objetivo garantizar que los beneficios generados por las intervenciones de NbS se distribuyan de manera justa y equitativa entre todas las partes interesadas. Los BSM pueden adoptar diferentes formas, incluidos los acuerdos de distribución de ingresos, la gestión de recursos naturales basada en la comunidad y los procesos participativos de toma de decisiones.

Los BSM son los que garantizan que las intervenciones de NbS brinden beneficios ambientales y sociales y sean sostenibles a largo plazo. Lograrlo depende del proceso de diseño, los elementos estructurales y la gestión de BSM, que en el presente documento se entienden como la "buena gobernanza" de la distribución de beneficios en las NbS.

Cuadro 1: Principios de integridad de los mecanismos de distribución de beneficios (BSM) en las soluciones basadas en la naturaleza (NbS)

En noviembre de 2022, WWF presentó "¿Quién cosecha los beneficios? Principios de integridad para la distribución de beneficios en las SbN forestales para la mitigación del cambio climático." Este [documento de debate](#) delineaba doce principios fundamentales para asegurar la integridad máxima de los BSM en las NbS. Este documento también incluyó una declaración conjunta que propone directrices éticas ambiciosas para la correcta administración de estos mecanismos.

"WWF cree que los mecanismos de distribución de beneficios de las soluciones basadas en la naturaleza deben ser:

JUSTOS, RESPONSABLES, BASADOS EN LOS DERECHOS, Y EFECTIVOS

Lo cual requiere de los principios interdependientes de:

1. Participación profunda y significativa
2. Representación amplia e inclusiva
3. Equidad distributiva
4. Pluralismo de valores
5. Transparencia y comprensión
6. Una verdadera reparación de reclamos
7. Respeto a los Pueblos Indígenas y a las comunidades locales
8. Consentimiento libre, previo e informado
9. Beneficios netos positivos
10. Compensación apropiada
11. Ciclos de retroalimentación positiva y complementariedad
12. Gestión adaptativa"

2

CONTEXTO JURISDICCIONAL

© André Bartschi / WWF

Esta primera sección de la guía incluye preguntas generales sobre distintos elementos del contexto del país o de otra jurisdicción que probablemente afectarán a un BSM. Las respuestas a estas preguntas de "análisis de la situación" proporcionan información contextual básica importante que será útil para abordar el resto de los temas de "buena gobernanza". Además de los recursos enlazados a continuación, los recursos de los [Principios de Integridad](#) también abordan muchos de estos temas.

2.1 Gobernanza

- ¿Cuáles son los niveles de gobierno con competencias u obligaciones relevantes para las NbS y/o BSM?
- ¿En qué medida se comparte (descentraliza) el poder entre esos niveles, tanto en la forma escrita (de iure) como en la realidad (de facto)?
- ¿Existen conflictos políticos o partidistas relevantes entre poderes o niveles de gobierno?
- ¿Existen deficiencias en la [gobernanza](#), incluidos elementos como el [Estado de Derecho](#) o [la corrupción](#), que puedan afectar significativamente al funcionamiento de los BSM?

2.2 Economía

- ¿Cuál es la situación económica general del país y/o jurisdicción? Por ejemplo, crecimiento, estancamiento, inflación, desempleo.

- ¿Existen altos niveles de desigualdad de la riqueza?
- ¿Qué importancia tienen los recursos naturales para la economía, tanto de forma directa (por ejemplo, la madera) como indirecta (por ejemplo, la minería que contribuye a la deforestación)?

2.3 Impulsores de la deforestación y otras presiones ambientales

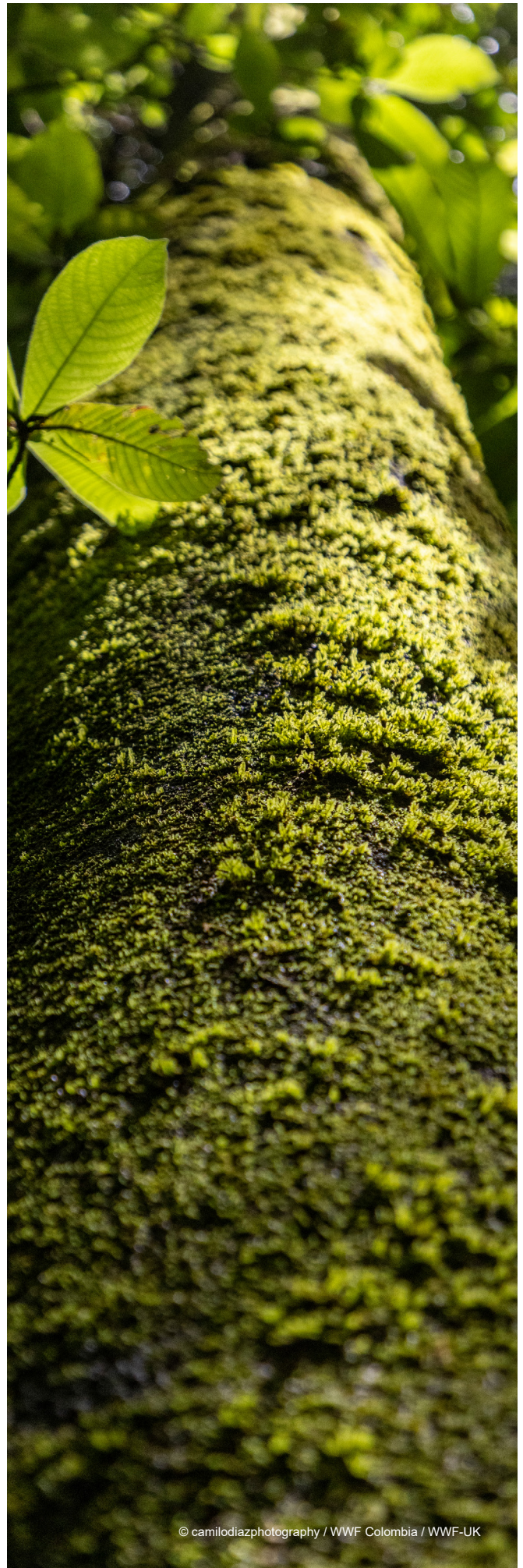
- ¿Cuál es el [estado actual y la tendencia de la deforestación](#) en la jurisdicción (reconociendo que esto puede diferir entre diferentes jurisdicciones en el mismo país)?
- ¿Tiene especial relevancia alguno de los siguientes impulsores de deforestación?
 - Agricultura de corte y quema
 - Conversión a gran escala para plantaciones o ganadería
 - Infraestructura
 - Tala ilegal
 - Minería (legal e ilegal)
- ¿Cuál es el efecto del cambio climático (por ejemplo, patrones de lluvia, sequías, olas de calor) en los recursos involucrados en la intervención de NbS?

2.4 Vulnerabilidad demográfica

- ¿Alguna de las siguientes formas de diversidad es particularmente relevante para identificar a las partes interesadas o para considerar su participación en los BSM?
 - Rural vs. urbano
 - Género
 - Patrimonio cultural
 - Etnia
 - Idioma
- ¿Existen injusticias históricas u otros factores relacionados con la demografía?

2.5 Leyes y reglamentos

- ¿Cómo se planifica y gestiona el uso del suelo?
¿Es eficaz/se aplica?
- ¿Cómo se establece oficialmente en la ley la tenencia de la tierra y los bosques?
- ¿La tenencia tradicional o consuetudinaria está reconocida en la ley?
- ¿Existen brechas o debilidades significativas en la forma en que los procesos legales de tenencia se observan realmente en la práctica?
- ¿Se reconocen [los derechos de carbono](#)?



3

CONSIDERACIONES OPERATIVAS SEGÚN EL PILAR DE BUENA GOBERNANZA


© Hkun Lat / WWF-US

Esta sección está organizada por los diferentes pilares adaptados de los [Principios de Integridad](#). Cada pilar se desglosa en subelementos relevantes para el proyecto, con posibles desafíos a tener en cuenta y recomendaciones para abordarlos.

Pilar 1: Participación plena y efectiva

1.1 Identificación y análisis de las partes interesadas

Es probable que cualquier BSM de NbS involucre o afecte a una gran variedad de partes interesadas, incluidas algunas con vulnerabilidades y/o necesidades diferentes y específicas. Las categorías comunes de partes interesadas incluyen agencias gubernamentales y empresas estatales, organizaciones de la sociedad civil, pueblos indígenas, organizaciones comunitarias, propietarios de tierras individuales y comunales, hogares afectados y actores del sector privado.

 **Desafío clave:** Aclarar las funciones y responsabilidades entre WWF y el gobierno


En general, habrá una multitud de entidades gubernamentales en cualquier panorama determinado que tendrán algún mandato o interés en el proyecto. Esto podría incluir la autorización del proyecto, el diseño de la actividad o la distribución de beneficios. A la hora de diseñar los acuerdos institucionales del proyecto, considere:

- ¿Es el gobierno un socio del proyecto y sólo se requiere su aprobación o permiso?

- En el caso de los socios gubernamentales, ¿necesitarán coordinación operativa (por ejemplo, logística sobre el terreno)?
- ¿Tiene alguna entidad gubernamental alguna relación financiera con el proyecto, como concedente o proveedor de servicios?
- ¿Qué departamento técnico de qué ministerio es más relevante desde el punto de vista operativo?
- ¿Deben intervenir otros ministerios debido a mandatos de supervisión? Por ejemplo, ¿quién valida los planes de ordenación territorial o regula la distribución de ingresos y la recaudación de impuestos?

Un memorando de entendimiento puede ayudar a formalizar las relaciones y aclarar que todas las partes comprenden perfectamente las distintas funciones y responsabilidades.

Sin embargo, las evaluaciones de riesgos son necesarias para comprender las posibles repercusiones sociales o medioambientales negativas que pueden causar diversas entidades gubernamentales durante el proyecto o como consecuencia de él. Las violaciones de los derechos humanos durante la aplicación de la ley son un ejemplo especialmente grave. Siempre se necesitan salvaguardias, y pueden ser necesarias medidas de mitigación específicas, como compromisos por escrito de las autoridades, con elementos de transparencia y rendición de cuentas, como se indica en el Pilar 2.

 **Desafío Clave:** identificar a las partes interesadas relevantes a nivel operativo


En los programas a gran escala, puede resultar difícil descubrir todas las especificidades de cada grupo de interesados en cada escala. Sin embargo, si no se hace así, se corre el riesgo de pasar por alto a partes interesadas importantes o a grupos marginados. También aumenta el riesgo de que se acaparen los beneficios a nivel local o las actividades apoyadas, o de que las decisiones las tomen grupos más influyentes o personas más visibles durante las consultas. A la hora de identificar a las partes interesadas a nivel operativo, considere lo siguiente:

- ¿Se ha identificado a las partes interesadas más allá de los "sospechosos habituales", como las autoridades comunitarias, los hogares y los grupos de usuarios de recursos?
- ¿Incluyen las partes interesadas identificadas no sólo a los socios o beneficiarios del proyecto, sino también a las personas con **más probabilidades de verse afectadas** por el proyecto? ¿Es así en todas las localidades en las que se llevan a cabo actividades?
- ¿Afectará negativamente alguna de las actividades a alguna de las partes interesadas?
- ¿Alguna de las partes interesadas identificadas necesita apoyo específico para garantizar su participación plena y efectiva? ¿Qué medidas deberá adoptar el proyecto para lograrlo? (Continúa en el siguiente Desafío Clave)

Abordar estas consideraciones puede requerir evaluaciones de impacto social y ambiental a nivel del sitio o análisis de las partes interesadas que identifiquen a las élites locales y los grupos vulnerables. Los mapas geográficos reales también pueden complementar los mapas de las partes interesadas, mostrando dónde están los recursos y quién tiene derechos sobre ellos.

1.2 Compromiso de las partes interesadas

Las distintas partes interesadas necesitarán diferentes estrategias de participación. Estas estrategias establecerán el nivel de toma de decisiones compartido con esas partes interesadas y los plazos para decisiones específicas, así como las demás consideraciones que se incluyen a continuación.

 **Desafío clave:** garantizar que todas las partes interesadas relevantes sean consultadas e incluidas durante la definición, asignación e implementación de los beneficios

Del mismo modo que es difícil identificar a las distintas partes interesadas en todas las escalas pertinentes, también lo es visualizar y planificar las consultas de manera que se garantice que ninguna de ellas, y en particular las más vulnerables, quede excluida. Es posible que los grupos vulnerables no puedan asistir a las consultas por muchas razones. Al planificar las consultas, considere:

- ¿Qué tan accesible es el lugar de la consulta? ¿Están lejos algunas partes interesadas? ¿Puede todo el mundo encontrar razonablemente un medio de transporte? ¿Hay escaleras u otros impedimentos para la accesibilidad?
- ¿Cuál es el calendario de las consultas? ¿Estarán ocupados determinados grupos a la hora seleccionada (por ejemplo, épocas de cosecha, jornadas de trabajo, responsabilidades domésticas de género)?
- ¿Con qué idioma(s) se sienten cómodas las partes interesadas?
- ¿Qué medidas concretas ayudarán a garantizar la participación de los grupos vulnerables y a que las consultas no estén dominadas por personas más influyentes?

La mayoría de estos factores pueden abordarse si se tienen en cuenta de antemano. Por ejemplo, se pueden contratar traductores, adaptar los materiales de comunicación a las necesidades locales y crear grupos de trabajo u otras decisiones intencionadas de facilitación para asegurarse de que todo el mundo se sienta capaz de hacer sus aportaciones.

1.3 Toma de decisiones

La toma de decisiones puede adoptar muchas formas. Algunas formas son más justas y transparentes que otras y, por tanto, es menos probable que estén dominadas por élites poderosas. Los siguientes tipos de procesos de toma de decisiones se enumeran de menos a más inclusivos:

- **Delegación** - una persona, dentro o fuera del grupo, toma la decisión y el resto del grupo no está involucrado de ninguna manera. Ni siquiera sabrían que se ha tomado la decisión.
- **Información** - un individuo toma la decisión y después del hecho informa al resto del grupo de la decisión tomada.
- **Consulta** - una persona toma la decisión, pero solo después de consultar a los miembros del grupo y solicitar explícitamente su opinión.

- **Democrático** - el grupo utiliza una votación democrática para tomar la decisión. El grupo avanza con la opción que elige la mayoría (o la pluralidad).
- **Consenso** - todos los miembros del grupo deben validar, o al menos no oponerse firmemente, a una determinada decisión. No es necesario un acuerdo total, pero como mínimo todos deben poder "vivir con la decisión" o considerarla "suficientemente segura como para intentarlo" Si se presenta resistencia por parte de una minoría, se pueden solicitar acciones especiales de mitigación, centrándose especialmente en reducir los efectos negativos sobre personas que ya se encuentran en condiciones de vulnerabilidad o exclusión.

Aclarar cómo se tomarán las decisiones, con vistas a reforzar la legitimidad de estas a ojos de las partes interesadas, es fundamental para garantizar la integridad en un BSMI. Esto se aplica especialmente a las actividades in situ orientadas al cambio de comportamiento y a las decisiones en torno a los beneficios, como la decisión sobre los beneficios monetarios o no monetarios, las actividades adecuadas de apoyo a los medios de subsistencia o los criterios para beneficiarse de estas actividades.



Desafío clave: captura del proceso por parte de la élite

La captura de élites [describe](#) una forma de corrupción en la que los más poderosos aprovechan su influencia sobre una decisión o política para beneficiarse a sí mismos a expensas del público. El poder puede ser económico, político o basado en la identidad (por ejemplo, género, casta, etnia). En los BSM de NbS, la captura por parte de las élites puede consistir en que los grandes terratenientes influyan en los criterios de concesión de beneficios para excluir a los pequeños propietarios o en que un partido político dominante dirija un programa para recompensar las zonas que les sirven de apoyo en lugar de los sitios más importantes desde el punto de vista ambiental.

Una toma de decisiones justa e inclusiva que evite la captura de la élite requiere comprender las estructuras y procesos de poder existentes y, potencialmente, incorporar medidas nuevas o adicionales. Hay que tener en cuenta que la dinámica de poder que se desarrolla a nivel comunitario puede verse afectada, impulsada o socavada por fuerzas externas o de nivel superior. En ese contexto, considere:


- ¿Cuál es la relación del poder "tradicional" u otras formas de poder no estatal con el poder estatal? ¿Existe tensión o competencia entre ambos a nivel local?
- ¿Cuál es la cultura existente para tomar decisiones importantes? ¿Existen mecanismos de reunión o debate sobre cuestiones clave a nivel local?
- ¿Las autoridades (gubernamentales o tradicionales) suelen tomar decisiones en nombre del resto de la comunidad?
- ¿Las decisiones gubernamentales oficiales están altamente centralizadas y tienen lugar lejos de las comunidades a las que afectan?
- Si las decisiones se toman mediante procesos consultivos o democráticos, ¿suelen estar esos procesos dominados por una mayoría estática o un grupo específico?
- ¿Quiénes son las "élites" de la comunidad y qué factores (étnicos, culturales, socioeconómicos, políticos, etc.) les confieren ese estatus? Considere las élites que pueden no residir realmente en la comunidad, pero que influyen en las decisiones de esta.
- ¿Hay algún legado histórico o injusticia que pueda influir en la dinámica de poder dentro o entre las comunidades? ¿Podría los BSM contribuir a solucionar estos problemas?

Es posible que el proyecto tenga que sugerir procesos de toma de decisiones alternativos/adicionales, tratando al mismo tiempo de evitar la imposición de procesos desde arriba. [Mecanismos informales como conversaciones con agricultores o grupos de mujeres](#) podrían utilizarse o proponerse como pasos iniciales. También podrían proponerse distintos enfoques para distintos tipos de decisiones, como distinguir entre las que afectan a todo un pueblo o las que podrían afectar desproporcionadamente a determinados miembros de la comunidad. Lo primero podría decidirse mediante una votación más amplia o por consenso, mientras que lo segundo deberían decidirlo los grupos afectados.

Sea cual sea el enfoque, el proceso de toma de decisiones debe ser totalmente transparente para todas las partes interesadas. También se debe buscar que las decisiones resultantes sean, en la mayor medida factible y apropiada, transparentes para todos. (Continúa en el Pilar 2).

1.4 Formalización de las decisiones adoptadas

Las consultas y los planes de NBS suelen centrarse en establecer elementos operativos como actividades, calendarios, presupuestos y acuerdos de implementación. Estos aspectos son importantes, pero también se deben priorizar los detalles de la distribución de beneficios, como la identificación de los beneficiarios a nivel local y los criterios para beneficiarse. La ausencia de resultados deseados claramente documentados aumenta las posibilidades de que los beneficiarios vulnerables queden excluidos.

 *Desafío clave: Formalizar los resultados de la consulta a las partes interesadas*

Todas las partes necesitan claridad sobre las decisiones tomadas en relación con los compromisos, las responsabilidades y los beneficios que obtendrán las distintas partes interesadas. Una vez que las consultas hayan avanzado y se hayan tomado decisiones, éstas deberán formalizarse y acordarse. Considere:

- ¿Se han llevado a cabo suficientes discusiones sobre los beneficios antes de la finalización del plan general para el proyecto de NbS?
- ¿Se han documentado los acuerdos de implementación, los compromisos asumidos, los beneficios recibidos o planificados y otros acuerdos de forma compartida y por escrito que todas las partes interesadas puedan entender? ¿Deberían adjuntarse oficialmente al plan general de ejecución del proyecto de NbS?
- ¿Se ha llegado a un acuerdo a la escala adecuada? ¿Se necesitan acuerdos documentados para cada comunidad dentro del área de actividad que permitan recoger información suficientemente específica (por ejemplo, tipos de beneficios, beneficiarios)?



Pillar 2: Transparencia y rendición de cuentas

2.1 Tipo de información compartida

Este tema está estrechamente relacionado con el proceso de diseño de un plan de participación de las partes interesadas. No toda la información sobre el proyecto será relevante para todas las partes interesadas. Es posible que algunas partes interesadas simplemente necesiten *conocer* el proyecto, es decir, obtener permiso en principio o garantizar la no objeción. Otros requieren información operativa más detallada, sobre todo los que podrían verse directamente afectados por el proyecto o influir en su éxito.

La información que podría compartirse incluye:

- Objetivo general del proyecto, teoría del cambio, actividades previstas, disposiciones institucionales, calendario y presupuesto
- Proceso de diseño y ejecución del proyecto (pasos, hitos clave, plazos)
- Enfoque de la participación de las partes interesadas (incluido el nivel de toma de decisiones de las distintas partes interesadas)
- Riesgos sociales y ambientales vinculados a las actividades del proyecto
- Compromisos, normas, restricciones
- Expectativas del proyecto a nivel local, los compromisos o medidas que se esperan a nivel local o comunitario a cambio de obtener beneficios del proyecto
- Diseño inicial del acuerdo de distribución de beneficios
- Tipos de beneficios posibles a nivel local
- Metodologías para identificar y cuantificar beneficios, valores y costos asociados a las intervenciones
- Pasos propuestos para determinar los acuerdos de distribución de beneficios apropiados a nivel local.
- Información sobre el mecanismo de reparación de agravios del proyecto (GRM, continúa en el sub-elemento 2.3 a continuación)

El Desafío Clave más relevante para el tipo de información compartida es la *forma* de compartirla. Esto se aborda en el siguiente subelemento, 2.2.

2.2 Accesibilidad de la información

Esta cuestión también está estrechamente relacionada con el proceso de diseño de un plan de participación de las partes interesadas. Las distintas partes interesadas pueden necesitar que la información se les facilite de distintas maneras, sobre todo si es muy técnica. Sin información claramente accesible sobre los detalles del proyecto, las partes interesadas pueden desarrollar expectativas poco claras o poco realistas sobre cuándo es probable que se acumulen costos y beneficios, y para quién. Tales malentendidos podrían socavar gravemente el entusiasmo y el apoyo.



Desafío clave: Elementos de accesibilidad de la información

Al desarrollar el plan de participación de las partes interesadas, planifique las formas y la frecuencia de los mensajes y quiénes deben ser los mensajeros. Considere:

- ¿Quién debe difundir la información para que se considere legítima? ¿Deberían participar organizaciones reconocidas a nivel local o líderes comunitarios locales de confianza (teniendo en cuenta los riesgos de captura por parte de las élites)?
- ¿Cómo debe compartirse la información? ¿Pueden utilizarse los sistemas de difusión de información existentes (por ejemplo, radio, paneles informativos comunitarios)?
- ¿Cuál es el nivel de alfabetización y en qué lengua(s)? ¿Se necesitan presentaciones más visuales, versiones en idiomas específicos o alternativas en lenguaje llano a la información técnica?
- ¿Cuándo debe compartirse información específica a lo largo del ciclo de vida del proyecto? ¿Garantiza esto tiempo suficiente para debatir antes de tomar decisiones?
- ¿Serían útiles los talleres in situ para facilitar información? Podrían vincularse a hitos clave del proyecto para aumentar su relevancia para los participantes.
- ¿Se debe designar y capacitar a un punto focal local, u otros medios para que las partes interesadas soliciten información de seguimiento?

2.3 Rendición de cuentas

La rendición de cuentas en el contexto de BSM significa implementar medidas que garanticen que el proyecto es legítimo a los ojos de las partes interesadas pertinentes, que los recursos se gestionan adecuadamente y que todas las partes interesadas pertinentes tienen la oportunidad, en todos los niveles del diseño y la ejecución de las actividades, de presentar y resolver disputas y preocupaciones relacionadas con las actividades de los garantes de derechos.



Desafío clave: Conceptos básicos de la rendición de cuentas

La mera diversidad de actores y escalas en las que puede producirse la corrupción, la captura de las élites u otros abusos de influencia significa que las medidas específicas de rendición de cuentas son a la vez desesperadamente necesarias y difíciles de aplicar. Como mínimo, asegúrese de que:

- Las partes interesadas reciben información actualizada sobre los avances del proyecto y tienen la oportunidad de opinar sobre lo que ha funcionado o no y de tenerla en cuenta en el marco de la gestión adaptativa del programa.
- Los gastos de los fondos y las decisiones relacionadas se debaten y comparten a nivel comunitario.
- Se evitan conflictos de intereses importantes entre, entre otros, las entidades que implementan actividades y las entidades que monitorean el desempeño de las actividades.
- Los socios contratados para implementar las actividades del proyecto (construcción, capacitación, etc.) se seleccionan a través de un proceso competitivo y que las reglas sobre la adquisición de servicios sean claras, accesibles y estén vinculadas a las salvaguardas sociales y ambientales.



Desafío clave: Gestión y distribución de beneficios

Los BSM implican grandes reservas y flujos de dinero y otros recursos que corren el riesgo de ser robados o utilizados indebidamente. El grado en que el propio proyecto controla las cuentas y el nivel (por ejemplo, comunidad versus vecindario versus hogares) en el que los beneficios se "desembolsan" y dejan el control del proyecto, todos implican costos de transacción y gestión. Al mismo tiempo, es necesario cierto nivel de supervisión y apoyo a la gestión financiera para evitar la corrupción, así como posibles repercusiones negativas (véase el subelemento 3.2).

El sistema ideal de gestión y distribución dependerá de la legislación local, las redes y estructuras de distribución existentes, el grado de integración financiera y la viabilidad directa. Los proyectos tendrán que adaptar sistemas específicos con partes interesadas locales concretas y probablemente tendrán que adaptar esos sistemas a condiciones cambiantes o mitigar riesgos imprevistos o nuevos. La transparencia es crucial, independientemente del sistema utilizado. Las partes interesadas deben poder ver y verificar fácilmente los montos transferidos, a qué entidad y con qué propósito. Las desviaciones deben ser una categoría de reclamación (entre muchas otras) que puede someterse al mecanismo de reparación de reclamaciones.



Desafío clave: Reparación de agravios

Un mecanismo de reparación de agravios (GRM) es quizá la herramienta más importante para la rendición de cuentas en cualquier proyecto. Por lo tanto, debe existir un GRM accesible y eficaz, con información clara sobre:

- los procedimientos de presentación, investigación y recurso de las denuncias;
- la medida en que puede protegerse y se protegerá la información identificable contenida en las denuncias;
- los pasos y plazos necesarios para abordar las reclamaciones; y
- los posibles resultados.

El GRM también debería:

- Estar disponible en varios formatos;
- Ser accesible en todos los lugares donde se realicen actividades sobre el terreno;
- Ser culturalmente apropiado (por ejemplo, potencialmente integrado en los procesos existentes de resolución de conflictos); y
- Distribuirse adecuadamente y ser dotado al personal.

Pilar 3: Justicia

3.1 Diseñar para la justicia

Lo que las partes interesadas consideren "justo" dependerá de las características únicas de las normas sociales, las actitudes y las leyes y reglamentos aplicables en un contexto determinado. Esto subraya aún más la necesidad de una participación plena y efectiva de las partes interesadas, tal como se define en los Pilares 1 y 2, para adaptar el enfoque a cada intervención. Sin embargo, en general, una distribución justa de los beneficios:

- Proporcionará beneficios basados en las características y necesidades de la comunidad;
- Motivará a las partes interesadas para que participen y apoyen la consecución de los resultados deseados
- Ayudará a evitar la captación elitista de beneficios o la exclusión de partes interesadas vulnerables.



Desafío clave: Pertenencia injusta de la tierra, regímenes de tenencia y derechos sobre el carbono

Cualquier BSM de NbS se enfrentará a una distribución existente de la pertenencia de la tierra, derechos y otros medios para participar y beneficiarse del programa. Esta distribución puede basarse en injusticias históricas o continuas y, por tanto, considerarse injusta. Si bien es poco probable que un BSM de NbS pueda transformar por completo la desigualdad de tenencia en un lugar, considere:

- ¿Cuál es la diferencia entre la tenencia oficialmente reconocida y la no formalizada en la localidad? ¿Es posible que una parte de los beneficios consista en ayudar a formalizar los derechos de tenencia?
- ¿El programa se adaptará a los derechos comunales o tradicionales sobre la tierra? ¿Excluye algún criterio de forma involuntaria o desproporcionada a determinados tipos de titulares de tenencias?
- ¿Hay otras formas de orientar los beneficios para ampliar el grupo de participantes elegibles? Por ejemplo, ¿podrían los pagos iniciales centrarse en los costos iniciales que son particularmente importantes para los propietarios de tierras de menor escala?

- ¿Pueden y deben incluirse consideraciones redistributivas como parte de las decisiones sobre beneficios? Por ejemplo, podrían destinarse más recursos a prestaciones comunales en lugares donde la propiedad de la tierra está muy concentrada, o podría utilizarse la vulnerabilidad o el estatus socioeconómico para determinar el acceso prioritario a los beneficios restringidos.



Desafío clave: Tipos de beneficios

Los proyectos, en consulta con las partes interesadas, tendrán que tomar varias decisiones importantes sobre los tipos y formas de beneficios que proporcionarán los BSM. Los diferentes tipos de beneficios incentivan diferentes comportamientos. Desde una perspectiva de justicia e integridad, considere:

- ¿Cuál es el mejor equilibrio entre beneficios monetarios y no monetarios? ¿Las diferentes combinaciones excluirán o beneficiarán desproporcionadamente a algún grupo? ¿Cuáles son los riesgos de captura de élite?
- ¿Cómo se tomarán las decisiones dentro de las categorías "monetarias" y "no monetarias" de forma justa, transparente y responsable? ¿Decisiones sobre el empleo en las actividades del proyecto?
- ¿Se ha realizado suficiente trabajo preparatorio para desarrollar ejemplos de beneficios no monetarios? Al ser menos tangibles que el dinero, los interesados pueden necesitar aclaraciones para tomar decisiones con pleno conocimiento de causa.
- ¿Qué pagos estarán condicionados al desempeño y cómo se medirá ese desempeño? ¿Existe el riesgo de parasitismo, es decir, de que alguien contribuya menos o nada, pero se beneficie del trabajo de otros? ¿Existe el riesgo de manipular la medición y verificación del desempeño?

3.2 Evitar y mitigar los efectos negativos

La mayoría de las intervenciones de NbS tendrán algún tipo de impacto negativo en algún grupo de partes interesadas. Puede tratarse de costos directos, como la pérdida de derechos de acceso, o indirectos, como la pérdida de ingresos potenciales procedentes de otros usos de la tierra. Los BSM desempeñarán un papel clave en la compensación de estos impactos negativos. Y lo que es igual de importante, los flujos de recursos de BSM pueden tener en sí mismos posibles efectos negativos, como agravar las disparidades de género en el trabajo remunerado y no remunerado. Esos impactos también deben evitarse si es posible y mitigarse si no es así.

(Este tema se aborda aquí debido a su evidente relevancia para la equidad, pero mitigar los impactos negativos también es importante para garantizar la eficacia de la intervención, como se describe en el Pilar 4)



Desafío clave: Mitigar los impactos negativos de las actividades de la intervención de NbS

Las intervenciones de NbS requieren evaluaciones exhaustivas de los riesgos y planes de salvaguardia, elaborados y acordados con las partes interesadas. Al revisar los posibles impactos negativos del proyecto de NbS que puede ser necesario incluir como parte de la función de compensación de BSM, considere:

- ¿El programa afectará la producción local de alimentos o los medios de vida dependientes de los recursos naturales?
- ¿Los precios de la tierra cambiarán significativamente? ¿Se animará u obligará a alguien a trasladarse? ¿Cómo agravará esto la desigualdad de tierras y la pobreza?
- ¿Se han implementado plenamente todas las medidas de participación debidas, incluido el consentimiento libre, previo e informado (CLPI) con total transparencia sobre los posibles costos e impactos?
- ¿Se desplazarán las prácticas informales o ilegales a nuevas zonas? ¿Incentivará el aumento del valor de la tierra el acaparamiento de tierras?
- ¿Cuál es el potencial de conflicto relacionado con el programa? ¿Aumentará la tensión entre grupos (por ejemplo, titulares de títulos oficiales frente a titulares de tenencias tradicionales, comunidades participantes frente a no participantes)?
- ¿Es necesario compensar a los grupos que no puedan cumplir los criterios de participación? En el mejor de los casos, los criterios de elegibilidad no contribuyen a la exclusión, pero puede haber criterios técnicos inevitables que excluyan por defecto a algunas partes interesadas.
- ¿Existen medidas para evitar que los acuerdos de compensación o mitigación sean objeto de abuso, manipulación o captura?



Desafío clave: Mitigar el impacto negativo de los flujos de recursos de BSM

Las entradas de recursos que traen consigo los BSM probablemente cambiarán la dinámica económica local. También puede afectar al poder y la política locales y crear nuevas estructuras de autoridad e influencia. Además de los elementos de rendición de cuentas descritos en el Pilar 2, para las salvaguardias para los BSM considere:

- ¿Cómo afectarán las entradas de recursos a la dinámica económica local, como el precio de la tierra? ¿Cómo afectará esto a las personas con menos ingresos? ¿Aumentará el riesgo de que fuerzas externas se dediquen al acaparamiento de tierras u otras intrusiones ilegales?
- ¿Amenazarán los beneficios los privilegios existentes (por ejemplo, los que disfrutaban las élites)? Si grupos anteriormente invisibles o infravalorados experimentan rápidas mejoras socioeconómicas, ¿existe el riesgo de que se produzca una reacción violenta por el choque con las normas y expectativas del grupo o grupos dominantes?
- ¿Qué repercusiones específicas de género podrían tener los BSM? ¿Se esperará de las mujeres que asuman cargas adicionales no remuneradas, o que añadan la participación en el proyecto de NbS a sus tareas familiares?
- ¿Se dispone de información sobre cómo pueden los beneficiarios acceder a los pagos basados en resultados y utilizarlos, incluidas las posibles limitaciones para su uso? ¿Se acordaron estas condiciones mediante un proceso participativo?
- ¿Tendrán los beneficiarios acceso a servicios bancarios u otros mecanismos financieros? ¿Tendrán que depender de intermediarios? ¿Existen salvaguardias y medidas de rendición de cuentas para esos intermediarios?

Pilar 4: Eficacia

4.1 Alcanzar los objetivos

Para ser eficaz, un BSM de NbS debe generar suficientes beneficios para las personas, de modo que el valor socioeconómico neto del programa sea positivo. Si no se alcanzan los objetivos socioeconómicos, se ponen en peligro los objetivos ambientales del proyecto.



Desafío clave: Beneficios mayores que costos

Para ser netos positivos, los beneficios para las partes interesadas deben superar los costos de su tiempo y esfuerzo en el programa y los costos de oportunidad para asignar tierras u otros recursos naturales a la solución basada en la naturaleza. A la hora de diseñar BSM para lograr beneficios que superen los costos, considere:

- ¿Están claros los objetivos, beneficios, modos y plazos de entrega para los que administran el sistema?
- ¿Es sostenible la fuente de fondos para la iniciativa NbS para cubrir su operación a largo plazo, incluidos los BSM y los GRM?
- ¿Se miden o estiman los impactos, costos y beneficios del proyecto en la línea de base y se monitorean a lo largo del programa? ¿Se hace un seguimiento de los avances en la consecución de la positividad neta?
- ¿Existen medidas de monitoreo y evaluación para garantizar que los desafíos en la operación del proyecto puedan identificarse, corregirse y adaptarse? ¿Está diseñado el BSM para responder y adaptarse a los cambios, hacer frente a riesgos nuevos o imprevistos y aprovechar oportunidades nuevas o imprevistas?
- ¿Los beneficios están programados para la efectividad?
 - Los beneficios a corto plazo son esenciales para garantizar la aceptación y apoyar la puesta en marcha, mientras que los beneficios a largo plazo son clave para la sostenibilidad.
 - Los beneficios iniciales que no se basan en los resultados pueden permitir una participación más amplia, incluso entre las partes interesadas más pobres. Al mismo tiempo, los beneficios periódicos desembolsados sobre la base de puntos de referencia de desempeño acordados son clave para motivar realmente el cambio de comportamiento.



© Kaisa Malin / WWF

- El contexto local también puede influir en el calendario. Las partes interesadas pueden necesitar que los desembolsos se organicen en torno a un ciclo agrícola en lugar de un ciclo fiscal, por ejemplo.

4.2 Rendición de cuentas para la eficacia

Los elementos de rendición de cuentas introducidos en el subelemento 2.3 no solo respaldan la integridad general del programa, sino que también son fundamentales para garantizar su eficacia.

Desafío clave: Gestión eficaz de los fondos operativos

Cada nivel adicional de gobierno involucrado puede agregar otra capa de complejidad para asegurarse de que los fondos en los BSM no se desvíen antes de llegar a los beneficiarios correspondientes. La transparencia es clave, como se señala en el Pilar 2, pero no es necesariamente suficiente. Considere:

- ¿Tienen los administradores del sistema capacidad técnica y financiera suficiente? ¿Hay brechas en las capacidades a diferentes niveles, nacional, regional y local?
- ¿Qué registros existen o pueden crearse en el "tramo final", entre el nivel más local de la administración del programa y los beneficiarios reales?
- ¿Se necesitan inversiones en transparencia "mejorada" para superar las asimetrías en materia de información? Puede corresponder al programa volver a medir las zonas o verificar los mapas (con la participación de las partes interesadas locales) para asegurarse de que todas las partes comparten la misma comprensión de la zona de intervención.

Desafío clave: Desempeño efectivo y evitar incentivos perversos

En teoría, al menos algunos de los beneficios compartidos en virtud de acuerdos de pago por servicios ecosistémicos del tipo de NbS dependen de los resultados. Sin embargo, la realidad en muchos escenarios es que muy pocos esquemas han logrado vincular efectivamente los pagos con el desempeño medido. Para ello, considere:

- ¿Qué limitaciones en los recursos humanos y financieros existen que pueden limitar el monitoreo efectivo ya sea a través de imágenes a distancia o inspecciones de campo? ¿Puede el programa abordar esas limitaciones?
- Si el resultado real deseado es demasiado difícil de medir directamente, ¿son posibles medidas indirectas apropiadas? ¿Cuál es la relación entre las medidas? ¿Existe riesgo de manipulación?
- ¿Quién es responsable de informar sobre los resultados? ¿Quién es responsable de verificar esas afirmaciones? ¿Son entidades / individuos diferentes?
- ¿Se han definido adecuadamente las estructuras de incentivos del programa? Por ejemplo, los funcionarios que miden/verifican los resultados no deben recibir una remuneración que dependa de los resultados que miden. Tal configuración incentiva a esos funcionarios a ocultar las fallas para proteger sus empleos y presupuestos.





wwf.org